

## FICHA DESCRIPTIVA JAE Intro ICU 2020

### Modalidades de Becas ofertadas

#### Becas de Introducción a la investigación en el Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR)

- a. Correo electrónico de contacto: [introicus@incar.csic.es](mailto:introicus@incar.csic.es).
- b. Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 31 de Julio de 2020.
- c. Número de becas: 5.
- d. Periodo y duración de cada beca: información de cada oferta en la Tabla del Anexo I y disponible en: <https://www.incar.csic.es/empleo/>.
- e. Importe de cada beca, mensualidades y dotación adicional: 600 euros mensuales, sin dotación adicional. El número de mensualidades de cada oferta se encuentra en la tabla del Anexo I y disponible en: <http://www.incar.csic.es/empleo/>.
- f. Tiempo máximo semanal de dedicación de los beneficiarios de la beca: 25 h.
- g. Requisitos específicos de los solicitantes, de los cuales podrían ser:
  1. Rama de Licenciatura o Grado: Estar cursando en el momento de la solicitud los estudios de Licenciatura o Grado, en el curso académico 2019-2020, o haber finalizado los estudios en el curso académico 2018-2019, en las ramas de conocimiento del listado descrito en la tabla del Anexo I y disponible en <http://www.incar.csic.es/empleo/>, y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.
  2. Nota media del expediente académico de grado; o de Máster Universitario oficial: Acreditar una nota media de grado o licenciatura, igual o superior a 6,5 en la escala de 0-10, en el momento de aceptación de la beca por el beneficiario o en el plazo de solicitudes. De estar el solicitante matriculado en un máster universitario en el curso 2019-2020, acreditar una nota media de máster universitario igual o superior a 7,5 en la escala de 0-10, en el momento de aceptación de la beca por el beneficiario o en el plazo de solicitudes.
  3. Máster Universitario Oficial: Los solicitantes que hayan finalizado sus estudios de Licenciatura o Grado durante el curso académico 2018-2019, deberán cursar un Máster Universitario oficial en el curso académico 2019-2020 o haber realizado la preinscripción o matrícula en un máster universitario para el curso académico 2020-2021.

- h. Temas de trabajo ofertados e investigadores responsables: El becario podrá escoger como investigador responsable a cualquier investigador de plantilla del listado descrito en la tabla del Anexo I y disponible en <http://www.incar.csic.es/empleo/>.
- i. Composición de la Comisión de Selección:
  - 1) Presidente: Fernando Rubiera González.
  - 2) Vocales:
    - i) Borja Arias Rozada.
    - ii) Marta González Plaza.
    - iii) Marta Sevilla Solís.
  - 3) Secretaria: Covadonga Pevida García.

En Oviedo, a 27 de abril, de 2020

Fdo. D. Fernando Rubiera González  
Director del Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono

---